



BAQUEDANO, 21 DIC 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2417

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Informe de evaluación N° 033 de fecha 14 de diciembre del 2011, del departamento de Adquisiciones de Salud
2. Memorando de Alcaldía N° 374 de fecha 15 de diciembre del 2011, el cual Adjudica la licitación "Uniformes Para el Personal Administrativo de Salud" ID 3846-36-L111 al Proveedor "SOC. COMERCIAL E INMOBILIARIA SANTOLAYA HNOS LIMITADA" por un Monto de \$ 710.382.- (Setecientos Diez Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de Adquirir los Uniformes para el Personal de Salud Municipal.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública licitación "Uniformes Para el Personal Administrativo de Salud" ID 3846-36-L111 al Proveedor "SOC. COMERCIAL E INMOBILIARIA SANTOLAYA HNOS LIMITADA" por un Monto de \$ 710.382.- (Setecientos Diez Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos) Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Salud: Subtítulo: 22 Ítem: 02 Asignación: 002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas".
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "SOC. COMERCIAL E INMOBILIARIA SANTOLAYA HNOS LIMITADA" por un Monto de \$ 710.382.- (Setecientos Diez Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos) Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÉMBLASE Y ARCHÍVESE.



KARÍN VILLAGRÁN CONCHA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



VIVIAN BRAVO CARVAJAL
ALCALDE(S)

VBC/KVC/KBN/jgc

DISTRIBUCIÓN:

- Control (1)
- Alcaldía(2)
- Adquisiciones(2)